

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19904 CUENCA

Edicto

Doña Marta María Martínez González Secretaria Judicial del juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Cuenca

Anuncia

1.- Que en el Sección V, Liquidación 0000595-2010, referente al concursado Construcciones Albacete Cuenca Valencia, S.L.. con CIF B16219784, se ha puesto de manifiesto en la oficina judicial el día dos de mayo de dos mil trece, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo

Cuenca, 2 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130030673-1